



Información Migratoria Nacional

INM supervisa estación migratoria en Janos, Chihuahua, para garantizar atención digna y procedimientos adecuados

Como parte de las acciones para fortalecer la calidad en la atención a personas en contexto de movilidad, el Instituto Nacional de Migración (INM) realizó una visita de supervisión a la Estación Migratoria de Janos, en el estado de Chihuahua. El recorrido fue encabezado por personal de las direcciones de Derechos Humanos y Control y Verificación Migratoria.

Durante la supervisión, se evaluaron los procedimientos administrativos y operativos implementados en la estación, así como la atención que se brinda a los usuarios, con el objetivo de verificar el cumplimiento de estándares en materia de derechos humanos y protección internacional.

La inspección incluyó un recorrido por las instalaciones para constatar las condiciones de infraestructura, seguridad, higiene y trato digno hacia las personas migrantes. Estas acciones forman parte de la ruta institucional hacia la consolidación de una política migratoria más humana, ordenada y segura.

El INM reiteró su compromiso con la mejora continua de los servicios que se ofrecen en las Oficinas de Representación en todo el país, priorizando la atención integral, la transparencia y el respeto a los derechos fundamentales de las personas en situación migratoria.

Con estas acciones, el Instituto avanza en la consolidación de una política migratoria moderna, que armoniza la aplicación de la ley con una visión humanista, en cumplimiento de los principios internacionales de movilidad segura y ordenada.
[\(Noticiero en Redes\)](#)

Buscan facilitar autenticación de actas de mexicanos nacidos en el extranjero

La Secretaría de Gobernación prepara la publicación de lineamientos que faciliten los mecanismos que permitan acreditar la autenticidad de los certificados de nacimiento de mexicanos nacidos en el extranjero, de hijos de padres mexicanos o de migrantes retornados al país, que hayan sido expedidos por autoridades de otras naciones.

La Comisión Nacional de Mejora Regulatoria pretende que el proceso se apruebe sin que sea necesaria una traducción firmada por un perito certificado. También abre la posibilidad de registrar un solo apellido.



En el proyecto se recalca que el objetivo es que el Estado mexicano garantice el derecho humano a la identidad en condiciones de igualdad y no discriminación “ante el retorno de connacionales al país, ya sea de manera voluntaria o forzada por deportación”.

Como parte de los lineamientos que perfila adoptar el Registro Nacional de Población e Identidad (Renapo), se aclara que no será motivo de rechazo que los certificados presenten un solo apellido en los datos del padre o la madre, conforme al uso del país emisor del certificado de nacimiento extranjero.

Tampoco lo será la “omisión de caracteres no contemplados en la lengua española”, ni la incorporación del segundo apellido de los tutores como segundo nombre propio.

Se indica que se informará a los solicitantes sobre las posibles implicaciones jurídicas que deriven de asentar su identidad conforme a la construcción del acta extranjera.

Para corroborar la autenticidad de los documentos, éstos deberán presentarse en original o copia certificada, sin tachaduras.

Las autoridades también podrán solicitar una traducción certificada “en idiomas que así lo requieran por su complejidad”. [\(Néstor Jiménez, La Jornada, Sociedad, p. 39\)](#)

En seis meses hubo 450 casos de acoso en entes federales

OTRAS INDEPENDIENTES

Los casos de acoso y hostigamiento sexual son reportados en instituciones públicas.

INSTITUCIÓN DENUNCIAS

UNAM	75
CIF	57
Colbom	34
Pemex	31
Mexna	27
SARH	26
INP	21
IMSS	19
UPN	16
IPN	16
SAT	12
CFE	10
Intal	10
SPS	9
ANUAL	9
Sensam	9
H. Federico Gómez	7
Comisep	7
INAH	6
I. de Zedillo	6
IFT	5
TRAF	5
H. Secretaría	5
H. del Desarrollo	5
Colima	3
Bancomer	3
Imag	3
Colapisa	3
Banco	3
Arbitraje	2
Ser	2
Demer	2
Cultura	2
Ser	2
INCT	2
SSPC	2
IMM	2
Diputados	2
APF	2
CHSH	1
AFAC	1
H. Jalisco	1
INTE	1
CDLROS	1
Conasa	1
Ser	1
SI	1
Banco	1
SSPC	1
Proteja	1
Conado	1

Fuente: Reportes de dependencias.

Tocamientos a estudiantes menores de edad, exhibición de partes íntimas, propuestas indecorosas, así como envío de imágenes de contenido sexual son algunos de los 450 casos de acoso y hostigamiento sexual que ocurrieron en el primer semestre de este año en dependencias de gobierno y organismos autónomos, así como en escuelas y universidades públicas.

En respuestas a solicitudes de información de EL UNIVERSAL a más de 50 instituciones públicas federales se destaca que la inmensa mayoría de estas denuncias y quejas termina, en el mejor de los casos, en sanciones leves, como exhortos, capacitaciones, días de suspensión, apercibimientos de palabra o cambios de centros de trabajo.

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) fue la institución con más casos registrados, con 76, seguida del extinto Consejo de la Judicatura Federal (CJF) con 37 casos; el Colegio de Bachilleres reportó 34, después le siguió Petróleos Mexicanos (Pemex) con 31 y la Secretaría de Marina (Semar) registró 27.

Las dependencias federales justificaron que sus Comités de Ética no tienen en sus atribuciones emitir sanciones, sino sólo recomendaciones orientadas a realizar acciones de capacitación y sensibilización.

“De conformidad con los numerales 84 y 85 del acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética, publicados en el Diario Oficial de la Federación en fecha 28 de diciembre de 2020, los Comités de Ética emiten determinaciones que pueden consistir en recomendaciones orientadas a realizar acciones de capacitación, sensibilización, difusión o mejora en procesos; por lo anterior, no está dentro de sus atribuciones la de emitir sanciones”.

Cultura machista

En la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) una trabajadora reportó que el pasado 14 de febrero, Día del Amor y la Amistad, un compañero de trabajo le hizo preguntas acerca de su vida personal para después cuestionarle si accedería a tener una relación de “amistad con derechos”.

Una semana antes, en la misma dependencia se recibió una denuncia en la Dirección General de Conservación de Carreteras, en donde una trabajadora denunció haber recibido propuestas de índole sexual, “comentarios, sonidos y expresiones morbosas hacia su persona”.

En el Hospital del ISSSTE en Irapuato, Guanajuato, se interpuso una queja por acoso sexual durante una consulta médica. Ante esto, la institución demandó la terminación del nombramiento del trabajador infractor ante el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, además de que se solicitó la suspensión provisional del nombramiento.

La denuncia de una trabajadora del Banco de México (Banxico) presentada el 4 de junio por propuestas, invitaciones y comentarios de índole sexual derivó sólo en la suspensión laboral de seis días para el trabajador denunciado.

Trabajadora acosadora

El 2 de abril, en el Colegio de Bachilleres se denunció el hostigamiento sexual de una trabajadora en agravio de una persona que realizaba su servicio social.

El 13 de enero, en el Departamento de Anestesiología del Hospital Infantil de México Federico Gómez, una estudiante que asistía al hospital presentó una denuncia por presuntas conductas de hostigamiento sexual; sin embargo, “la denuncia fue archivada en virtud de que la presunta persona afectada concluyó sus estudios y cesó su asistencia al hospital”.

En este hospital también se presentó un caso de acoso sexual en el servicio de lavandería, pero todo terminó en acciones de “sensibilización” para el personal de lavandería y costura.

El 30 de enero, en la delegación de Campeche del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) se recibió una denuncia por acoso laboral, violencia psicológica y violencia de género, la cual, se indica, está en proceso.

De las 76 denuncias de acoso y hostigamiento en la UNAM, 43 se presentaron en escuelas nacionales y facultades, 20 en bachillerato, ocho en oficinas administrativas y cinco en centros e instituciones.

La Máxima Casa de Estudios del país indicó que de las 76 denuncias presentadas 23 están en trámite, 15 derivaron en suspensión, 11 en amonestaciones, cinco en exhorto, cuatro en baja definitiva y tres en rescisiones, pero en 15 de estas denuncias se acordó no iniciar procedimientos o no hubo elementos para sancionar. [\(Pedro Villa y Caña, El Universal, Nación, p. A4\)](#)

Veracruz: Remueven al delegado del INM tras múltiples señalamientos internos de abuso

Veracruz.— De manera sorpresiva, personal del Centro de Control y Confianza de la Secretaría de Gobernación acudió este jueves a las instalaciones del Instituto Nacional de Migración (INM) en Veracruz para retirar del cargo al Vicealmirante Roberto González López, quien se desempeñaba como delegado federal.

Fuentes al interior de la dependencia confirmaron que el operativo se realizó sin previo aviso, generando desconcierto entre los empleados, mientras se efectuaba el procedimiento administrativo de entrega-recepción. Hasta ahora, no se ha dado a conocer el nombre del funcionario que asumirá temporalmente la representación del INM en la entidad.

La destitución ocurre tras diversas quejas presentadas por personal a su cargo, quienes lo acusaban de presunto abuso de autoridad y comportamientos inadecuados. Algunos de estos señalamientos ya habían sido difundidos en años anteriores por medios nacionales y portales locales, como El Financiero y Con Voz Ciudadana, que documentaron inconformidades de trabajadoras y agentes migratorios.

Ni el Instituto Nacional de Migración ni la Secretaría de Gobernación han emitido hasta el momento un comunicado oficial sobre la remoción del Vicealmirante González López ni sobre el posible nombramiento de su sucesor. ([El Piñero y Crónica Veracruz](#))

Mundial de Fútbol, FIFA 2026

De la Fuente habla de fútbol, migración y negocios con el gobernador de Nueva Jersey

El canciller Juan Ramón de la Fuente recibió ayer al gobernador de Nueva Jersey, Phil Murphy, para dialogar en torno a temas migratorios y comerciales, así como la Copa Mundial de Fútbol 2026, que se celebrará en Norteamérica.

En la reunión también participó Tammy Snyder Murphy, esposa del gobernador y presidenta de la Junta Directiva del Comité Anfitrión NY/NJ para la Copa Mundial 2026.

En un comunicado, la cancillería indicó que los funcionarios dialogaron sobre temas migratorios y la atención a la comunidad mexicana por medio del consulado.

Memorándum de entendimiento

Para fortalecer la relación entre México y Nueva Jersey, se firmó el memorándum de entendimiento entre el consulado de México en New Brunswick y el Departamento de Trabajo y Desarrollo Laboral de Nueva Jersey.

Asimismo, ambos servidores públicos acordaron seguir fortaleciendo los lazos comerciales y de inversión entre México y dicho estado del noroeste.

También se abordaron asuntos que involucran la realización del próximo mundial de la FIFA, pues Nueva Jersey será sede de la final del campeonato. ([De la Redacción, La Jornada, Política, p. 8](#))
(Redacción, *El Heraldo de México, Meta*, p. 50)

Mucha lana



Las más de 2,200 unidades económicas micro, pequeñas y medianas de la Ciudad de México esperan recibir una derrama de más de 18 mil millones de pesos durante el Mundial de Futbol 2026 y un incremento de 35% en sus ventas, informó Ada Irma Cruz Davalillo, presidenta de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo en Pequeño de la CDMX.

A fin de facilitar el acceso a profesionalización para más de 5,258 unidades económicas turísticas de la capital, la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo en Pequeño de la Ciudad de México (CANACOPE CDMX) presentó hoy la iniciativa “Mundial MIPYMES 2026”.

Este proyecto representa un vínculo estratégico fundamental entre el sector empresarial y el sector público, liderado por CANACOPE CDMX en colaboración con el Gobierno de la Ciudad de México a través de la Secretaría de Turismo (SECTUR CDMX), la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO CDMX) y la Secretaría del Trabajo, y los referentes de la economía digital: Airbnb, Didi y Uber.

El objetivo es preparar al ecosistema de micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES) de la ciudad para maximizar su participación en la histórica derrama económica proyectada de \$18,500 millones de pesos durante la Copa Mundial de la FIFA 2026.

La Ciudad de México cuenta con al menos 5,258 unidades económicas directamente vinculadas al sector turístico. El reto es asegurar que estos negocios, el corazón de la economía barrial, estén listos para la demanda internacional. La meta del programa es capacitar estas MIPYMES para alinear su oferta con el turismo inclusivo y el arraigo local.

Incluye programa de capacitación gratuito

El pilar de la iniciativa es un robusto programa de capacitación, cuyo registro es totalmente gratuito e inicia el próximo 10 de noviembre de 2025. Las inscripciones estarán disponibles en el portal www.canacopecdmx.com o en el formulario <https://forms.gle/EstpK2AvWoywLcin9> y en las redes sociales de todas las instituciones participantes. Para garantizar la “inclusión total”, brigadas de CANACOPE CDMX visitarán negocios en campo para facilitar su registro.

En conferencia de prensa, Ada Irma Cruz Davalillo indicó que el dinamismo que alentará el Campeonato de Fútbol beneficiará a más de 100 giros comerciales de las diez principales rutas turísticas de la Ciudad, más allá de los corredores tradicionales, entre los que se encuentran:

Centro Histórico y Reforma

Coyoacán y San Ángel

Xochimilco y Tláhuac

Roma-Condesa-Juárez

Polanco-Chapultepec

Tlatelolco y Santa María la Ribera

La Villa y Basílica de Guadalupe

Azcapotzalco Industrial Turístico

Iztapalapa Cultural y Gastronómica

Mixcoac-Del Valle-Nápoles

Entre los giros comerciales beneficiados, mencionó el sector de hospedaje, desde hoteles boutique y hostales, hasta posadas y B&B, restaurantes, incluyendo fondas, taquerías, cocinas económicas, cafeterías y restaurantes de especialidad.

Además de una gran diversidad de comercios de barrio, como artesanías, souvenirs, boutiques de diseño local, tiendas de abarrotes, dulcerías y mercados, así como el sector servicios, entre los que se encuentran: guías de turistas y tours locales hasta lavanderías, estéticas, farmacias y servicios de reparación.

Mundial triplicará cifra de visitantes de la F1

Armando Mújica Romo, representante de la Secretaría de Turismo del gobierno capitalino, informó que este 2025 la Ciudad de México alcanzará el récord histórico de más de 15 millones de turistas nacionales y extranjeros, lo que posiciona al turismo como una industria, que registra un importante desarrollo económico y dinamismo.

Destacó que el reto “es hacer que esta importante llegada de personas genere una derrama económica que impacte en las localidades, es decir, que tenga un impacto social. Este desafío se enfrenta en todo el mundo”.

“En un periodo de 20 días acumulado (del Mundial 2026), tendremos la llegada de turistas que equivale a tres Fórmulas 1, por lo tanto, el desafío es que la actividad turística beneficie a la población local y los negocios que está en los barrios, ya que las MiPyMEs representan más del 92 por ciento de la actividad turística”, puntualizó.

Cabe recordar que los visitantes que llegaron a la capital para disfrutar el evento automovilístico fueron alrededor de 500 mil, por lo que se espera el arribo de 1.5 millones de turistas.

Por su parte, Ricardo Santana, director general de Desarrollo Económico de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco), señaló que la instrucción de la jefa de Gobierno, Clara Brugada, es impulsar la economía a través de la inclusión tecnológica y digitalización de los micro, pequeños y medianos negocios, para facilitar el pago por transferencia electrónica.

“Aceptar un pago adicional al efectivo incrementa las ventas en los negocios”, señaló Ricardo Santana, al precisar que actualmente se transita en un cambio de paradigma a nivel internacional, donde la globalización sin límites está cambiando a un esquema de regionalismos.

Al hacer uso de la palabra, Luis Arturo Torres, coordinador de la Agencia de Empleo de la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo de la CdMx, indicó que, de acuerdo con las proyecciones económicas, se espera que el Mundial 2026 impulse una generación de 120 mil nuevos empleos formales, en especial en empresas MiPyMEs.

A su vez, Sebastián Colín, director de Asuntos Públicos para México de Airbnb, informó que la Ciudad de México cuenta con una oferta de 26 mil espacios de alojamiento, y durante la Copa Mundial 2026 se espera la contratación de 274 mil noches, con un gasto estimado de hospedaje por persona que oscilará alrededor de los 68 dólares, es decir alrededor de 1,300 pesos como mínimo, dependiendo la zona, tipo de hospedaje, si es un solo cuarto, un departamento o una casa completa.
[\(Genoveva Ortiz, La Prensa, 8 Columnas\)](#)

Información Migratoria Internacional

Estados Unidos

Termina la protección migratoria



A partir de hoy unos 250 mil inmigrantes de Venezuela pierden la protección migratoria frente a las deportaciones que les otorgaba el Estatus de Protección Temporal (TPS), tras concluir el periodo de gracia establecido por el gobierno del presidente Donald Trump y un fallo de la Corte Suprema.

"Al quedarse sin estatus, quedan sin cualquier tipo de oportunidad para mantener una protección migratoria. En ese momento podrían ser detenidos y enfrentar un proceso de deportación", explicó a CNN el abogado migratorio Haim Vásquez, al advertir sobre el impacto inmediato de la medida en miles de familias.

El TPS es un beneficio migratorio temporal que estableció el gobierno de Estados Unidos para las personas de ciertas nacionalidades que no pueden regresar a sus países de origen de forma segura, ya sea por un conflicto armado en curso, un desastre natural y otras condiciones extraordinarias de carácter temporal.

La cuenta regresiva ya había acabado semanas atrás para unos 350 mil venezolanos que accedieron al programa en 2023, según estimaciones oficiales, y ahora es el turno para la mayoría del grupo beneficiado originalmente en 2021.

El Servicio de Ciudadanía e Inmigración de Estados Unidos (USCIS) advirtió en su sitio web: "Si usted es extranjero y actualmente es beneficiario del TPS para Venezuela, debe prepararse para regresar a Venezuela si no tiene otra base legal para permanecer en EU".

Venezuela fue designada originalmente en el programa TPS en 2021 por las "condiciones extraordinarias y temporales" en el país sudamericano que "impedían regresar en condiciones de seguridad".

El gobierno Trump consideró este año que "aunque ciertas condiciones puedan continuar", hubo "notables mejoras en varias áreas", y repasa algunos indicadores económicos.

Entre los venezolanos que pierden el TPS, algunos tienen abierta una solicitud de asilo y llevan mucho tiempo esperando una audiencia en los tribunales. Pero sin el estatus, apenas haya una decisión judicial desfavorable, quedarían expuestos a una deportación. (*Redacción, El Heraldo de México, Orbe, p. 36*)

Agrupaciones sociales, eje del triunfo de Zohran Mamdani



Washington y Nueva York., Los expertos buscan aún el secreto de cómo un socialista democrático sin perfil público hace un año, que propuso congelar las rentas, autobuses públicos gratuitos y cuidado de niños sin costo para todos, es ahora el alcalde electo del corazón del capitalismo global. ¿Fue su talentosa campaña en medios sociales? ¿Los videos verticales? O fue impulsada, como sugirió The New York Times, por jóvenes que buscaban superar una epidemia de soledad al sumarse al proselitismo de Zohran Mamdani de 34 años de edad.

Estos expertos no necesitaban buscar tanto y hubieran descubierto el secreto al escuchar a las mujeres que pasaron al podio minutos antes de que Mamdani llegara para ofrecer su discurso victorioso el pasado martes por la noche. “Este esfuerzo que rompió récords no salió de la nada”, declaró la directora de campo de la campaña, Tascha Van Auken. “Más de 104 mil voluntarios realizaron más de 4.4 millones de llamadas y para el mediodía habían tocado 3 millones de puertas”.

La administradora de la campaña de Mamdani, Elle Bisgaard Church, comenzó la celebración del martes agradeciendo a las agrupaciones sociales de base progresistas que apoyaron la candidatura cuando no llegaba a registrar más de uno por ciento de apoyo en las encuestas hace un año. Ante gritos de alegría nombró a varios sindicatos, al Working Families Party (partido independiente progresista), al Club Democrático Musulmán, a Voces Judías por la Paz y a los Socialistas Democráticos de América (DSA, por sus siglas en inglés), lo que provocó coros de “DSA, DSA, DSA” en el gran teatro donde Mamdani y su equipo festejaron el triunfo.

Estos datos son la mejor evidencia sobre cómo Mamdani, cuyo equipo y organizaciones políticas aliadas gastaron aproximadamente 18 millones de dólares en esta elección, logró derrotar al ex gobernador y figura nacional de la cúpula política Andrew Cuomo, cuya campaña empleó casi 60 millones, según estadísticas calculadas por Drop Site News.

Resulta que agrupaciones sociales con bases reales e iniciativas de organización a largo plazo fueron el eje del triunfo de Mamdani.

El resultado fue la participación más alta en unos comicios para alcalde en medio siglo y un millón de votos para Mamdani, también el número más elevado para un candidato desde 1969. Olas de votantes menores de 45 años sufragaron por el progresista, quien obtuvo el apoyo de las clases trabajadora y de ingresos medios. Una propuesta central del alcalde electo fue elevar los impuestos a los neoyorquinos con ingresos anuales mayores de un millón de dólares, y no sorprende que los datos preliminares indican que los más ricos sufragaron de manera abrumadora por el contrincante del triunfador.

También ganó la mayoría de los votantes afroestadunidenses, latinos y afroasiáticos, además de haber tenido un incremento significativo de apoyo de votantes judíos y musulmanes que respondieron a su mensaje claro contra el genocidio de Israel en Gaza.

Reafirma mensajes

No ha interrumpido ni por un segundo el mensaje clave de su campaña, de hacer más asequible esta ciudad para todos aquellos que viven y trabajan aquí al prepararse para asumir su puesto de alcalde el 1º de enero de 2026.

Tampoco ha cambiado su mensaje en defensa de una ciudad de inmigrantes como él. El día después de la elección, pidieron a Mamdani un mensaje a los agentes del Servicio de Control de Inmigración y Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés), que realizan arrestos agresivos contra cualquiera que se vea como extranjero, sobre todo latinos, en Nueva York, Chicago, Los Ángeles y otros lugares del país.

“Mi mensaje a los agentes de ICE y a todos en la ciudad es que estarán sujetos a las mismas normas. Si violas la ley tendrás que rendir cuentas”, respondió a periodistas. “Tristemente crece un sentimiento a través de este país de que a cuánta gente le es permitido violar esa ley, sea si es el presidente o si son los propios agentes. Y lo que los neoyorquinos buscan es una era de coherencia, de compromiso”.

“Mamdani deja atrás su tono conciliatorio”, reportó The New York Times, aparentemente sorprendido de que el alcalde electo insistió en una entrevista el día después de su victoria de que procederá a elevar los impuestos a los ricos y sus empresas para pagar por los autobuses sin cuota, el cuidado infantil gratis y mejorar servicios públicos, sobre todo para los más vulnerables, incluidos los inmigrantes.

“Los que me apoyaron y nuestro movimiento está hambriento de una política de coherencia, que realmente se enfoca en las necesidades de la gente trabajadora”, comentó al rotativo.

Las cúpulas políticas, sobre todo la demócrata, y sus ejércitos de asesores y estrategias –la mayoría de los cuales no apoyaron a Mamdani– se han dedicado estos primeros dos días después de su triunfo a calificar la elección en Nueva York de una aberración y señalaron como ejemplos más importantes y que se deben emular a los triunfos de candidatos demócratas conservadores de las gubernaturas de Virginia y Nueva Jersey.

Sin embargo, en el país hay cada vez más evidencia de un creciente apoyo para las políticas y el estilo de Mamdani. Otro candidato inmigrante y socialista democrático a la alcaldía de Minneapolis, Omar Fateh, recibió 45 por ciento del voto en su reto al alcalde que buscaba su reelección.

El reto de socialistas

Otra aspirante socialista demócrata en Seattle, Katie Wilson, también ganó 45 por ciento de los sufragios contra otro alcalde que buscaba repetir en el cargo, una contienda que aún está en espera de una decisión.

Tal vez lo más indicativo del creciente apoyo para candidatos con propuestas antineoliberales parecidas a Mamdani fue la reelección abrumadora de la alcalde de Boston, Michelle Wu, quien ganó también la mayoría en el concilio de esa ciudad, basada en sus propuestas de hacer gratuito el transporte público, abordar la crisis de vivienda demasiado cara e invertir en esfuerzos para mitigar el cambio climático.

En un mensaje dedicado al gobierno de Donald Trump y sus aliados, declaró que “amenaza a nuestras escuelas, prohíbe libros y borra historia; abriremos las puertas a nuestros tesoros culturales, haciendo gratis los museos y obras, el conocimiento y el arte para todo estudiante en Boston y sus familias”, declaró Wu al triunfar.

“Intenta quitarnos nuestra vivienda, financiamiento y alimento, y no sólo te enfrentaremos en tribunales, te demostraremos cómo se ve cuando un gobierno realmente funciona”. Concluyó en su mensaje al mandatario: “Aquellos que desean ser dictadores no les gusta ver pruebas de que la democracia funciona, de que no debemos optar entre el progreso y la prosperidad, la competencia y la compasión, ciudades y seguridad, sentido común y comunidad. Entonces, a lo largo de los próximos cuatro años continuaremos luchando”.

Más aún, muchas de las políticas propuestas por Mamdani y otros progresistas no sólo no son “radicales”, como acusan las cúpulas, sino que ya están funcionando, reporta la revista Reasons To Be Cheerful (fundada por el músico David Byrne).

En Alexandria, Virginia, los autobuses públicos han sido gratuitos durante años; en Waco, Nuevo México, hay cuidado de niños subsidiado por el gobierno local; y en Texas se abrió un supermercado pagado por el gobierno hace varios años. ([Jim Cason y David Brooks, La Jornada, P.p.](#))

Jueza de Chicago limita uso de fuerza migratoria



La jueza federal Sara Ellis ordenó restringir el uso de gases lacrimógenos y otras armas antidisturbios por parte de agentes de inmigración en Chicago, tras concluir que el gobierno mintió sobre la naturaleza de las protestas contra la política migratoria de Donald Trump.

Ellis determinó que los testimonios oficiales no eran creíbles y que los videos corporales contradicen la versión de los funcionarios. La orden judicial, concedida a manifestantes, periodistas y líderes religiosos, protege su derecho a la libre expresión y reunión.

El comandante de la Patrulla Fronteriza, Gregory Bovino, admitió haber mentido sobre un supuesto ataque que justificó el uso de gas lacrimógeno contra una protesta en un barrio mexicano. El Departamento de Seguridad Nacional anunció que apelará la decisión, calificándola de “acto extremo”.

La jueza recordó que Chicago “no está sumida en la violencia”, como afirmó el gobierno, y prohibió el uso de armas contra civiles salvo en caso de peligro inminente. ([Redacción, La Razón, Mundo, p. 33](#))

Reportan 80 mil visas canceladas

El gobierno de Estados Unidos ha cancelado más de 80 mil visas en lo que va de año, incluyendo las de al menos ocho mil estudiantes, según indicó ayer un portavoz del Departamento de Estado a la agencia EFE. La mitad de las visas fueron canceladas por agresión, robo y conducir bajo los efectos del alcohol. (Redacción, El Heraldo de México, Orbe, p. 34)
([Reuters, Excélsior, P.p.](#))

Indigna el arresto de maestra en guardería



Agentes migratorios de Estados Unidos arrestaron frente a niños pequeños a la maestra Diana Patricia Santillana Galeano en una redada en Chicago.

La mujer, de origen colombiano, fue detenida en el Centro de Aprendizaje Temprano de Inmersión en Español Rayito de Sol por elementos del Servicio de Control de Inmigración y Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés).

Dos elementos de seguridad la escoltaron con los brazos a la espalda hacia la salida.

“Agentes de ICE siguieron a una maestra hasta el centro educativo sin una orden judicial y la secuestraron delante de sus alumnos”, declaró el representante Mike Quigley en una rueda de prensa.

La operación ocurrió durante la hora de entrada al colegio, cuando los niños y sus familias tienen que presenciar cómo una profesora es retirada por la fuerza y cómo los agentes se equipan con material táctico”, dijo Chris Widen, cuyo hijo asistía a clases de la maestra.

Algunos padres y testigos describieron escenas de temor entre los estudiantes.

“Son las personas más buenas y amables. No se merecen, estos niños no se merecen estar viviendo esto”, comentó Esmeralda Rosales, madre de un niño del centro.

Según el Departamento de Seguridad Nacional, Galeano habría ingresado ilegalmente al país en 2023 y, aunque contaba con permiso de trabajo, “no confiere ningún tipo de estatus legal para estar en Estados Unidos”.

La dependencia negó que el operativo tuviera como objetivo directo la guardería, aunque testigos aseguran que los agentes ingresaron al edificio sin mostrar ninguna orden judicial. (*Redacción, Excélsior, Global, p. 29*)

Seguridad

Perú declara *non grata* a Sheinbaum; México refuta acusaciones

Lima. El Congreso peruano declaró ayer a la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, persona non grata” por su “inaceptable injerencia en asuntos internos” del país, al otorgar asilo político a la ex primera ministra Betssy Chávez.

El gobierno de la nación andina decidirá esta semana si otorga salvoconducto a Chávez, asilada en la embajada de México en Lima.

La moción presentada por partidos de derecha obtuvo 63 votos a favor y 33 en contra, y dos abstenciones. El Congreso sostiene que Sheinbaum mostró una conducta hostil hacia Perú desde que asumió su cargo, en octubre de 2024.

“Se ha establecido claramente que hay injerencia no sólo en palabras (de la Presidenta) y declaraciones que desprestigian a Perú, sino también con este reciente hecho de dar asilo a la señora Betssy Chávez”, dijo el presidente del Congreso, Fernando Rospigliosi.

Perú rompió relaciones diplomáticas con México el lunes anterior, tras ser notificado del asilo otorgado a Chávez, procesada por el “fallido golpe de Estado” de diciembre de 2022 contra el ex presidente Pedro Castillo.

Chávez permanece asilada en la residencia de la embajada mexicana y el gobierno de la nación sudamericana evalúa una solicitud de salvoconducto, que está obligado a conceder de acuerdo con las convenciones internacionales firmadas por el Estado peruano.

“Papelón internacional”

Las fuerzas opositoras criticaron la decisión de la mayoría legislativa. “Nos oponemos rotundamente porque aquí, una vez más, hacen el papelón internacional rompiendo relaciones con el hermano país de México. No quieren respetar el convenio sobre asilo diplomático que firmó Perú desde 1954”, señaló en el debate Jaime Quito, congresista del partido de la bancada Socialista.

Tras la ruptura de las relaciones diplomáticas, el presidente interino de facto, José Jerí, anunció la noche del lunes en su cuenta X “que la encargada de la embajada de México en Perú, Karla Ornela, fue informada por el canciller de que tiene un plazo perentorio para abandonar” el país, sin precisar cuánto tiempo.

El canciller de Perú, Hugo de Zela, indicó la noche del miércoles a Reuters que un equipo de juristas analizaba el caso para tener una “decisión de Estado” sobre un salvoconducto para Chávez. ([Afp y Reuters, La Jornada, 8 Columnas](#))

(Agencias y Eduardo Dina, *El Universal*, P.p.)

(Staff, *Reforma*, P.p.)

(Pedro Domínguez, *Milenio*, *Política*, p. 12)

(Agencias, *El Financiero*, P.p.)

(Afp, *El Economista*, *GeoPolítica*, p. 63)

([Tania Gómez, La Razón, México, p. 12](#))

(Dennis A. García y Roxana González, *El Sol de México y La Prensa, Mundo*, p. 24 y 38)

“Falsas”, las premisas que llevaron al Congreso de aquel país a tomar esa medida: gobierno federal

El gobierno de México subrayó que son “falsas” las motivaciones que llevaron al Congreso de Perú a declarar persona non grata a la presidenta Claudia Sheinbaum.

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) rechazó la decisión y negó que la mandataria haya intervenido en asuntos internos de la nación andina.

En un comunicado, la cancillería descartó que México, en particular la jefa del Ejecutivo, haya intervenido en modo alguno en los asuntos internos del país andino.

Enfatizó que la decisión de dar asilo político a la ex primera ministra Betssy Chávez –quien ocupó el cargo en el mandato del depuesto presidente Pedro Castillo– se basó en los principios normativos de política exterior de México y a su sólida tradición diplomática.

El lunes pasado, el gobierno del presidente interino, José Jerí, rompió relaciones diplomáticas con México debido a la protección que la administración de Sheinbaum dio a la ex colaboradora de Castillo.

La SRE sostuvo: “la concesión de asilo político a la ciudadana Betssy Chávez Chino se decidió en estricto apego al derecho internacional, el cual resulta vinculante tanto para México como para Perú”.

Recordó que la Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas ha declarado que el asilo político es un acto pacífico y humanitario, que no puede ser considerado inamistoso por otro Estado.

Lo acontecido esta semana representa un nuevo episodio en las tensiones diplomáticas que México y Perú –socios comerciales en la Alianza del Pacífico, de la que también forman parte Chile y Colombia–, que empezaron desde el apoyo que el ex presidente Andrés Manuel López Obrador brindó a Pedro Castillo, quien está detenido desde el 7 de diciembre de 2022.

Aquel día, Castillo intentó disolver el Congreso ante la inestabilidad política que enfrentaba y que ponía en riesgo su mandato. Tras la fallida intentona, solicitó asilo a México, pero fue aprehendido cuando se dirigía a la sede diplomática de nuestro país en Lima.

López Obrador consideró que Castillo –de corte progresista– fue víctima de un “golpe blando” al ser destituido por el Congreso y apresado; le ratificó su apoyo y ayudó a su familia a venir en México, donde tiene protección diplomática.

A raíz de esa postura, el régimen de la autoproclamada presidenta Dina Boluarte – recientemente destituida– expulsó al entonces embajador de México en Perú, Pablo Monroy, a quien declaró persona non grata.

Solidaridad del Senado

La presidencia de la mesa directiva del Senado, Laura Itzel Castillo (Morena), expresó “su extrañamiento” por la declaración de persona non grata hacia la presidenta Claudia Sheinbaum y rechazó que el gobierno mexicano haya realizado acciones de intervención en los asuntos de Lima y llamó al diálogo. [\(Emir Olivares](#)

[Alonso, La Jornada, P.p.\)](#)

[\(Pedro Domínguez, Milenio, Política, p. 12\)](#)

[\(Diana Benítez, El Financiero, P.p.\)](#)

[\(Afp, El Economista, GeoPolítica, p. 63\)](#)

[\(Yulia Bonilla, La Razón, México, p. 12\)](#)

[\(Noemí Gutiérrez, El Heraldo de México, País, p. 9\)](#)

[\(Karina Aguilar, 24 Horas, México, p. 4\)](#)

Localizan túnel para cruzar a EU



Elementos del Ejército Mexicano y de la Guardia Nacional lleva-ron a cabo un operativo en la avenida Rafael Pérez Serna, en Ciudad Juárez, Chihuahua, donde fue hallado un túnel dentro de una alcan-tarilla. Al inspeccionar el sitio encontraron una escalera metálica y ropa, por lo que se presume que es utilizado para el cruce indocumentado hacia Estados Unidos. [\(Jesús Estrada, La Jornada, Estados, p. 34\)](#)